



Serpientes y cactus. Olo de Miguel Prieto

LA MAGIA DEL PEYOTL

Por Gonzalo AGUIRRE BELTRAN

TANTO en la época que precedió a la Conquista, como durante los tres largos siglos de la Dominación Española, la planta mágica que alcanzó el más alto prestigio y la más amplia difusión fue la que don Francisco Hernández describió con el nombre de Peyotl Zacatequensis. Todavía en la actualidad sus propiedades maravillosas no han decaído, aun se han acrecentado, entre numerosos grupos étnicos de fuera y dentro del país, no obstante la introducción, en la medicina-folk, de plantas exóticas de gran valor alucinante, como la Cannabis indica y el *Yucca montifera*.

El peyote es un pequeño cactus que crece erpionamente en los semiedios del Norte, donde Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí tienen su mayor densidad. Planta única en su género, descubierta hasta hoy sólo en México; de pequeño tamaño: sin espigas; sin ramas o bayas; deja ver apenas sobre la superficie del suelo la parte superior redonda, lisa, llamada cabeza, radicalmente dividida por surcos anulares que limitan costillas, provistas de cerdas blancas-grisáceas que le dan a la planta un aspecto lanuginoso. Su designación botánica moderna, *Lophophora*, y la antigua azteca, *Peyotl*, derivan de este característico aspecto. En el cen-

tro de la cabeza un punto de empuñadura pelusa señala el sitio del que parten las costillas y de donde nace la flor, de color rosado, que rápidamente madura en un fruto rojo. La parte de la planta oculta bajo tierra, de la forma y tamaño de una zanahoria o un nabo, recibe el nombre de raíz y está cubierta de escamas leñosas que le constituyen una rígida colza.

En la época de lluvias, especialmente cuando ésta finaliza, la planta clorofílica de la planta que se halla sobre el suelo presenta un aspecto tumido, fresco y prominente, firme, elástico al tacto y pleno de vigor. Durante la temporada de seca la planta se arruga y demerisce, se torna blanda y muerta, se entierra a sí misma en el suelo jalado por la poderosa fuerza de tracción de sus radículas adventivas. Tal parece como si la planta numerara la cabeza dentro de su colza.

Desde mediados del pasado siglo se intentó la clasificación botánica de este cactus. Dos géneros, *Lophophora* y *Echinocactus*, exclusivamente mexicanos, se lo disputaron con mayor ventura; sin embargo, basta señalar algunos de los nombres con que aparece mencionado en la abundante literatura que en su derredor se ha creado para notar que no son los únicos. Helos aquí: *Echinocactus williamsii* Lemaire, *Anhalonium williamsii* Lemaire; *Mammillaria williamsii* Coulter; *Anhalonium lewisii* Horsing; *Lophophora lewisii* Thompson y *Lophophora williamsii* Lemaire. Por algún tiempo se creyó que tal variedad de designaciones correspondía a diferencias en especies y géneros; hoy parece probado que el peyote pertenece a una especie única de un género único y que las diferencias que presenta son estacionales o debidas a la edad de la planta que, uniformemente, es llamada en la actualidad *Lophophora williamsii* Lemaire.

El laboratorio ha descubierto en el peyote diferentes alcaloides, de los cuales sólo uno se halla presente en la planta joven, y nueve, a lo menos, en los ejemplares adultos. Todos estos alcaloides, de acción farmacodinámica compleja, se portan distintamente, teniendo propiedades sedantes y soporíferas unos, mientras los otros aumentan la excitabilidad refleja del sistema nervioso central. La mescla y la peyorina en su modo de actuar recuerdan a la morfina, por su acción analgésica, hipnótica y anodina; en tanto que la lophophorina y la anhalonina tienen gran semejanza con la morfina. La doble acción opuesta de los alcaloides de la planta explica la sinomatología contradictoria que muestra el individuo intoxicado con el pan-peyotl.

En una primera etapa se nota excitación, alegría, euforia, disminución de las sensaciones líricas, facilidad en la ejecución de actos que ameritan grandes esfuerzos; el rostro se pone encarnado; los pupilas dilatadas; el individuo habla incoherente, sin completa coordinación cuando comienza a sentirse ilusionado.

Para rápidamente esta etapa y se sigue otra en que existe insensibilidad a la postura horizontal, pero sin tendencia al sueño. La marcha se realiza sin precisión, el cuerpo todo se halla en condición trémula, los reflejos aumentados, mas con embolamiento de las sensaciones opuestas y dolores de diversas partes del cuerpo se entremeten con rápidas contracciones y hay sensación de hinchazón en cara, labios y lengua.

Durante esta etapa aparecen los fenómenos subjetivos más notables: supervaloración del tiempo como resultado de un rápido flujo de ideas; incapacidad para fijar la atención, el menor esti-

mulo hace cambiar el curso de los pensamientos; percepción perturbada del espacio; y sensación de una existencia dual, de un desdoblamiento de la personalidad.

Pero lo característico de la intoxicación por el peyote aparece cuando se presentan las alucinaciones sensoriales, de las cuales, son particularmente constantes las visuales y las auditivas. Las visuales sobrevienen gradualmente, primero sólo con los ojos cerrados, luego se acentúan hasta que un juego de colores kaleidoscópicos asume toda clase de formas y aspectos fantásticos en continuo cambio y movimiento.

El peyote no produce hálito y la medicina occidental ha tratado de utilizar sus alcaloides en la terapia de algunos padecimientos que caen dentro del radio de actividades de la Psiquiatría; sin embargo, la gran toxicidad de la planta y la dificultad en su adquisición abundante, han limitado su empleo.

Expuesto a grandes rasgos el conocimiento que la ciencia occidental ha extraído de su contacto con el peyote, veamos ahora cuál fue la experiencia mística que observaron los médicos indígenas y los curanderos coloniales de este mismo contacto.

Área cultural

En número suficiente para esclarecer los conceptos que su uso involucra, los archivos del Santo Oficio de la Inquisición conservan relaciones, auto-acusaciones y procesos instaurados contra personas que comían o bebían la cáctica prohibida. Los lugares del país donde tales casos fueron denegados demuestran en forma precisa una superficie territorial que debemos considerar como el área cultural del peyote, ya que es en ella donde se presentan, de modo constante, los elementos que integran el complejo cultural producido por la intoxicación de la droga alucinante.

He aquí, por orden alfabético, los lugares que en los siglos XVI y XVII, cuando menos, tenían el uso de la planta: Acámbaro,¹ Antequera,² Chalco,³ Cholula,⁴ Cuautla,⁵ Cuicuilco,⁶ Guadalupe,⁷ Guadalupe,⁸ Guadalupe,⁹ Guadalupe,¹⁰ Huapalco,¹¹ Ixmiquilpan,¹² León,¹³ Manila,¹⁴ México,¹⁵ Pachuca,¹⁶ Querétaro,¹⁷ Salamanca,¹⁸ Saltillo,¹⁹ San Luis de la Paz,²⁰ San Luis Potosí,²¹ San Juan del Río,²² San Pedro Piedra Gorda,²³ Santa Ana Tlayuca,²⁴ Santa Fe, Tlaxcala,²⁵ Taxco,²⁶ Tlaximaro,²⁷ Teocapul,²⁸ Tepic,²⁹ Tepic,³⁰ Tepic,³¹ Texcoco,³² Valladolid,³³ Zacapulco,³⁴ y Zacatecas.³⁵

Una línea imaginaria que de norte a sur une a Santa Fe, Simola, Guadalupe, Valladolid, Taxco y Antequera; y que partiendo de este último lugar se dirigiera de sur a norte ligando a Puebla, Pachuca, San Luis Potosí y Saltillo, para volver al punto de partida, limitaría un espacio donde quedarían comprendidos, en parte o en totalidad, los estados de Nuevo México, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Morelos, Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca. Tal espacio territorial constituía la antigua área cultural del peyote.

Foco de difusión

Pero no todos los lugares comprendidos en esta área extensa, situada toda ella en el Altiplano o en sus estribaciones, presentaban igual intensidad en cuanto al uso de la cáctica. De los 18 procesos que recogimos de los archivos del Santo Oficio, 11 fueron iniciados en Zacatecas, 8 en Michoacán, 7 en Guanajuato, 6 en la ciudad de México, 4 en Querétaro, 4 en San Luis Potosí, 3 en el Estado de México, 3 en el Estado de Puebla, 2 en Hidalgo y Guerrero, respectivamente; y tan sólo uno en cada uno de los siguientes estados: Jalisco, Sinaloa, Nayarit, Coahuila y Oaxaca. Parece inconsciente que, en cuanto a número se refiere, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, la ciudad de México, Querétaro y San Luis Potosí tenían una importancia particular.

El estudio de los procesos revela, por otra parte, que mientras en la ciudad de México el uso del peyote iba acompañado del empleo de otras yerbas mágicas, como el *Ollolahuatl*, y de ceremonias y ceremonias comunes a esas otras yerbas; en el norte del país los ritos aparecen más libres de influencias extrañas. Ello nos permite afirmar que el foco de difusión se hallaba situado en el norte del país.

Salgún y Hernández corroboran este supuesto. El primero dice del peyote: "Es como un manjar de los dioses, el *Chichimeco*",³⁶ El segundo, al relatar las diferentes virtudes de la planta agrega: "y así de otras varias cosas que los chichimecas, al estudiar, creían haber encontrado".³⁷ La concepción entre peyote y chichimeco, que se apellida, que los nahuas horribles daban a las tribus de los lectores y cazadores del norte, aparece también en uno de los conjuntos que emitía en lengua mexicana una curandera llamada de Zacatecas, llamada Francisca Rodríguez, de oficio partera y, que por 1665, habitaba en las cercanías del Hospital de San Juan de Dios. Al dirigirse a la cáctica, entre otras cosas, le endilgaba las siguientes palabras: "Can chichimeco", "Tú, que vives en el país de los Chichimecas!"³⁸

Por la misma época, fray Andrés Pérez de

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia

y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDE

Que tenemos a un disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirle en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A LA VISTA :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pague de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 10 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

INTERESES :

Los abonos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pague de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, núm. 601-110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 14
Teléfonos: 35-94-10 y 18-03-47
México, D. F.

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Órgano Oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Dr. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Dr. Raúl Carrancá Trujillo

DIRECTOR GENERAL DE DIFUSION CULTURAL:

Lic. Horacio Labastida

ENCARGADOS DE LA REVISTA:

Miguel Prieto
Antonio Acevedo Escobedo

RELACIONES:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

GERENCIA:

Germán Pardo García

La Revista aparece mensualmente. La correspondencia, canje o valores deberá remitirse a Revista Universidad de México, Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar \$ 5.00
Suscripción anual \$ 50.00

Ribas, hablando de tepahuas y zacatecas, estos es, de chichimecas, señala el uso que estas tribus hacían del peyote. ⁴⁹ Arlegui, en 1737, casi un siglo después, en su crónica de la Provincia de Zacatecas insiste: "La raíz que más venera es una llamada Peyote". ⁵¹ Las citas que anteceden nos permiten pensar que el foco de difusión del peyote se encontraba en territorio del norte del país y todo hace suponer que era en la provincia de Zacatecas, precisando más, en la ciudad de Zacatecas, donde debemos localizar dicho foco.

De Zacatecas el proceso de difusión siguió dos caminos: uno hacia el norte que invadió terrenos que hoy forman parte de los Estados Unidos y que, en la época colonial, constituían parte de misiones y presidios. El complejo del peyote siguió en su difusión los caminos que tan penosamente iban abriendo los evangelizadores cristianos. En Santa Fe, se supo del uso del peyote por boca de los soldados del Presidio. En 1623 uno de estos soldados, el mulatto Juan Aranda, confesó haber tomado la "yerba" durante su estancia en Durango. ⁵²

La vía de difusión hacia el sur tuvo focos secundarios en Valladolid, Guanajuato, Querétaro y México. De este último punto se difundió el empleo de la droga a las Islas Filipinas, lugar el más distante de que tenemos noticias. Como en el caso de Santa Fe, la yerba fue llevada al lejano Oriente por soldados mestizos que pasaban a guarnecer las Islas. De 1617 datan las primeras testificaciones sobre el conocimiento de la yerba y los primeros edictos prohibiendo su uso; mismos que se repitieron en 1639. ⁵³

Nómbre

Aunque el cactus era de origen nortero, el término mexicano peyotl, con que se le designaba, prevaleció sobre otros indígenas debido a la característica de lengua franca que el náhuatl había adquirido por la época inmediatamente anterior a la Conquista. Sin embargo, en los grupos étnicos donde la planta tenía su foco de difusión, varias designaciones eran corrientes. En la actualidad todavía los huicholes de Jalisco lo llaman jicuri; los tarahumara de Chihuahua, jicuri; los coras de Nayarit, bastari; los tepahuas de Durango, kamaba; pero en general el nombre del cactus en los distintos lugares del país sólo expresaba variaciones —jicuri, peyot, etc.— del peyotl náhuatl. Los españoles catequizaban la voz, conforme al género del idioma, substituyendo la africativa lateral *l* por la explosiva lingual *r*, dándole la vocal *i* y pasaron el acento de la primera sílaba a la segunda, para darle gravedad a la palabra.

Etimología

Mucho se ha discutido sobre la etimología de la voz peyotl. Parece, sin embargo, que su significado tiene que ver, tanto con su aspecto físico, como con sus fantásticas propiedades farmacológicas. Molina en su *Vocabulario* traduce peyotl por "capullo de seda o de gusano". ⁵⁴ Sahagún, que fue el primero en describir la planta, nos dice: "hay otra hierba, como tunas de tierra, que es blanca, sevilla, es blanca, físcese hacia la parte del norte." ⁵⁵ Hernández, más explícito, informa: "la raíz es algo mediana, sin tallos ni hojas sobre el suelo, pero de tal modo cubierta de lana, que no se puede dibujar." ⁵⁶ El aspecto lanuginoso del cactus, producido por las cerdas blancas-grisáceas que portan sus costillas, dió su primer significado.

El segundo derivado de su acción fisiológica. Hernández, que al mencionar los vegetales indígenas coméntanos de la traducción que sus informantes le señalaron, llama al peyote de Xochimilco, "medicina resplandeciente". ⁵⁷ Molina da para el verbo peyotear el significado de "relumbrar el agua, o los campos con la claridad y reverberación del sol o la luna". ⁵⁸ Urbina, finalmente, recuerda que otro verbo con idéntica raíz, *peyotear*, significa estimular, animar. ⁵⁹ Un zatequismo, peyepote, califica a diminuto parvito de las aves que produce un intenso ecozor sobre la piel humana. Resplandecer, relumbrar, estimar, los verbos que fácilmente se aplican cuando se define la acción fisiológica del peyote, en lo particular, si se trata de las alucinaciones visuales coloridas.

Identificación mistica

El peyote era considerado por los indígenas como un dios y esta categoría sobrenatural ha logrado persistir hasta nuestros días en los grupos étnicos donde su uso ritual no ha perdido su antiguo simbolismo. El padre Arias informa que la yerba "era tenida por los Coras como creación especial del genio maligno, a quien ellos designaban con el nombre de Nacyuric, estaba consagrada para servir de ofrenda al numen, y su bebida servía para tener comunicación con él". ⁶⁰ En la religión zatequiana un intrincado complejo ligaba, en el plano místico, al Peyote al Venado y al Mito, por medio de una serie de elementos: águila, flecha, pájaro, lluvia, fuego, tabaco, etc., que concurren al establecimiento de una divinidad trinitaria que Humboldt todavía alcanzó en su forma primitiva. ⁶¹

La compulsión ejercida por el grupo dominante sobre los adictos a la divina planta obligó a éstos a su sincretismo con santos de la hagiografía católica. La prohibición formal del uso del

peyote se dictó en los primeros años del siglo xviii: un edicto del Santo Tribunal de la Inquisición impreso en México, en 1620, señala el comienzo de una intervención que, de cuando en cuando, se exacerbará. El curandero colonial, para evitar en lo posible esta persecución acudió, entre otros recursos, al sincretismo de la antigua deidad con divinidades del panteón cristiano.

La primera identificación de que guardan memoria los archivos inquisitoriales se realizó en la ciudad de México, en 1617, con el "Niño Jesús"; ⁶² por esos mismos años un "mancoño" era la forma de materialización del peyote. ⁶³

El sincretismo que en segunda aparece es con la "Santísima Trinidad". María Pineda, de Taxco, en 1621 dijo que el curandero negro Mateo "le había dado el peyote y que eso lo decía la Santísima Trinidad". ⁶⁴ La identificación del peyote, en divinidad trinitaria, con la Santísima Trinidad, es fácil de comprender.

Un sincretismo posterior, pero más durable —de 1626 a 1665 en Zacatecas— fue el que identificó al peyote con "Nuestra Señora". ⁶⁵ Esta "Nuestra Señora" era nada menos que Santa María, nombre que se le aplicó al peyote desde 1625 en Valladolid. En 1690, por 1692, se le llamó ya a Santa Rosa María; si bien la antigua denominación siguió conservándose: en Xiquilpan, por 1704, se le conocía por Yerba Santa María; ⁶⁶ en San Juan del Río, en 1713, por Santa Rosa María; ⁶⁷ y en Zacatecas, por 1720, se le designaba simplemente como Yerba María. ⁶⁸

Junto a este sincretismo de signo femenino se venía gestando otro de signo masculino que identificó a la planta con San Nicolás. En 1692 aparece por primera vez en Zacatecas la imagen de San Nicolás en el altar del peyote. ⁶⁹ En 1716, en Guadalupe, la cactácea es llamada Rosa San Nicolás. ⁷⁰ En 1720, en Zacatecas, San Nicolás, junto con Cristo Crucificado y San Antonio, sigue identificando el peyote. ⁷¹ Variaciones de este sincretismo aparecen en Saltillo, que en 1742 llama al peyote Señor Don Pedro; ⁷² en Nayarit, donde, en 1776, se le vuelve a identificar con San Antonio. ⁷³

El sincretismo, al tomar signos opuestos en su proceso de identificación mística dió al peyote distinta condición: la femenina produjo la denominación de Rosa María; la masculina, la de Rosa San Nicolás.

Proyección sexual

Esta oposición, que aparentemente separa a la planta en dos especies distintas y motiva grandes confusiones, en realidad, no separa sino constata que las representaciones ideológicas de indígenas precolombinos y mestizos coloniales otorgaban al peyote características sexuales al proyectar en él condiciones humanas, entre las cuales, sexo, discurso y pasiones, eran las principales.

Con los datos a la mano resulta difícil saber cuáles eran las peculiaridades que permitían a los curanderos catalogar a la planta como del sexo femenino o masculino, según el caso. La impresión que nos ha dejado la lectura de los numerosos procesos instaurados contra personas que acusaban al peyote para resolver sus anhelos, nos hace suponer que se otorgaba masculinidad a la planta cuando ésta era mencionada como cabeza o raíz; en cambio, cuando de la flor se trataba de beber, se le otorgaba el sexo femenino, por pertenecer al sexo femenino. En el primer caso era común que se le llamara simplemente peyote.

Ambas partes de la planta, cabeza-raíz e inflorescencia, se administraban conjuntamente, a lo menos desde los primeros años del siglo xviii, y si bien hoy es sabido que los alcaloides se extraen principalmente de la cabeza-raíz, tal parece que la forma de administración era tal, que el efecto marcialmente de esos dos principios complementarios: lo masculino y lo femenino.

Otra posible explicación cabría sobre la diferenciación entre lo masculino y lo femenino; lo primero podría referirse al espécimen adulto de la planta que es el que contiene la totalidad de los alcaloides y por consiguiente el que, ingerido, provoca la mayor intoxicación; mientras que lo segundo convendría a la planta joven, pobre en principios activos.

Cualquiera que sea la explicación lógica que busquemos al fenómeno es indudable que navegaremos siempre en un mar de conjeturas y que jamás acertaremos. El curandero colonial seguramente nunca intentaba la calificación racional, sino la mística, inalcanzable a nuestro pensamiento. Cuenta a este propósito La Barre que pasando por un campo de algodón en compañía de un indígena, éste le aseguró que algunas plantas eran hombres y otras machos, sin que en la diferenciación estuviera involucrada una realidad botánica. ⁷⁴ El caso es aplicable al peyote; no había una realidad botánica en la diferenciación sexual.

Unas veces era el color, otras el tamaño, en ocasiones el aspecto, lo que permitía al curandero calificar de masculina o femenina a la planta. Las más de las veces, sin embargo, no explicaba el hecho, lo daba por sabido.

Juana de Soto, curandera mestiza, tratando a Juana López: "Le dió a beber la yerba del peyote en esta forma: dos peyotes, hembra y macho". ⁷⁵ Ni la curandera, ni la paciente nos informan sobre

(Pasa a la pág. 4)

EVITE LOS CATARROS CONSERVE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuidas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán.

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

¡ATÍSESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio teniendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 10 horas a través del 07.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LA MAGIA americana

Por Guillermo FELIU CRUZ

El nombre de don José Toribio Medina no evoca ni el de un guerrero, ni el de un político, ni el de un estadista, ni el de un artista.

En ajeno a la obra de la imaginación creadora en la novela, en la poesía y en el teatro. El suyo se conjuga en las tareas de la más alta erudición, con el de un Menéndez y Pelayo en España, con el de un Gastón Paris o Fustel de Coulanges en Francia, con el de Lord Acton en Inglaterra, con el de Mommsen en Alemania y con el de Muratori en Italia. En la fecundidad sobrehumana para el trabajo intelectual hay que situarlo al lado de los grandes investigadores de Chile, como el de Emilio Castelar en España, los dos hombres que en el siglo XIX fueron en la lengua española los más destacados trabajadores de la pluma. Medina el de tercero, y en las ondas de la cultura que nuestro espíritu, y encontramos los ideales de nuestra época, y es Medina el que nos indica el camino? Porque del fondo de la obra del historiador y del bibliógrafo emerge el fundamento doctrinal del americanismo, los elementos que lo conjugan en la expresión de su fe, en la razón de su ideal.

Los ideales del espíritu, cualquiera que sean las formas que tomen en las esperanzas de una mañana más iluminada por el sol en las primeras luces, necesitan fortificarse en una tradición. El americanismo tiene una vieja tradición en lo hispánico, en lo que dio la vieja raza de Castilla para formar el "engendramiento de pueblos que creó la lengua vernácula de la estepa desolada de Castilla. El segundo, es la ordenación jurídica de la sociedad en una construcción propia de la vieja sofía de la alma castellana que se hunde en la concepción románica del derecho en el sentido de la sanción. El tercero, es el elemento religioso de la cruz redentora, la fe cristiana rigurosa, compaivra, violenta en el amor del prójimo, suave y dulce en la aligerada mano para hacer la caridad. La idealización de la fe hizo la voluntad, animó el fantasma, formó los místicos, creó las volutas, impuso la crueldad. Era la fe iluminada de los descubridores y conquistadores en lo que el sen-

ciudadano de todas y cada una de las repúblicas americanas? ¿Qué es lo que une a América con el nombre de Medina? ¿Por qué siempre una cima que derrama desde alta incommensurable las aguas a la vertiente común que abrevan los pueblos de América la honda raíz de su pasado? ¿Por qué en las ondas de la cultura que nuestro espíritu, y encontramos los ideales de nuestra época, y es Medina el que nos indica el camino? Porque del fondo de la obra del historiador y del bibliógrafo emerge el fundamento doctrinal del americanismo, los elementos que lo conjugan en la expresión de su fe, en la razón de su ideal.

Los ideales del espíritu, cualquiera que sean las formas que tomen en las esperanzas de una mañana más iluminada por el sol en las primeras luces, necesitan fortificarse en una tradición. El

americanismo tiene una vieja tradición en lo hispánico, en lo que dio la vieja raza de Castilla para formar el "engendramiento de pueblos que creó la lengua vernácula de la estepa desolada de Castilla. El segundo, es la ordenación jurídica de la sociedad en una construcción propia de la vieja sofía de la alma castellana que se hunde en la concepción románica del derecho en el sentido de la sanción. El tercero, es el elemento religioso de la cruz redentora, la fe cristiana rigurosa, compaivra, violenta en el amor del prójimo, suave y dulce en la aligerada mano para hacer la caridad.

La idealización de la fe hizo la voluntad, animó el fantasma, formó los místicos, creó las volutas, impuso la crueldad. Era la fe iluminada de los descubridores y conquistadores en lo que el sen-

tido del impulso de Dios para hacer grande, a un pueblo escogido, los hizo realizar los prodigios en la colonización de un continente y cuyas hazañas para legarlo no encuentran paralelo ni en las creaciones de las mitologías de los pueblos de la Híelide. El cuarto elemento que forma el fondo de la tradición del americanismo es el espíritu de la raza, del que brota el individualismo, del que surge la arrogancia, del que emerge el heroísmo, y del que se despliega la voluntad creadora en los instantes de la pasión arrebatada por una ilusión.

Los elementos animados que integraron la psicología del castellano del siglo XV y del XVI, y que son los que se incorporaron como antecedentes de las tradiciones del americanismo, se pueden rastrear con nitidez en una porción común de la obra de Medina. Trató con su pluma, en un ordenado cuadro de exposición de hechos, sagaz por la observación del dato recogido en las fuentes más limpias, egregio por la sugestión que éstos despertaban en el lector, la historia de una parte del descubrimiento del Nuevo Mundo, Fernández de Navarrete en los medidores años su libro X había proporcionado un material tan apreciable en cuanto a Colón como hacedor de la historia de la América. Trató con su pluma la pluma de los eruditos de más entidad científica a escribir la vida y las hazañas del genovés. Wash-

(Pasa a la pág. 16)

LA MAGIA DEL PEYOTL

(Vine de la pág. 3)

las diferencias, las dan por sentadas. Tampoco lo hace don Francisco Hernández, quien se conforma con informar: "Se dice que hay macho y hembra." 47

Peyote masculino, Rosa San Nicolás o simplemente peyote; y peyote femenino o Rosa María, no eran sino una sola cosa: peyote. Ambos se representaban por símbolos distintos, el primero verde, el segundo amarillo, según la tintosación de algún curandero; pero estos colores, correspondientes a los distintos sexos del peyote, tampoco eran el producto de una realidad botánica, sino una alucinación visual.

Nicolán Candelario de Vargas, célebre curandero de Guadalupe, al inducir en su paciente la serie de alucinaciones, culturalmente determinadas, que había de experimentar durante el clima de la intoxicación, le decía: "que tuviese ánimo y despusite todo miedo, aunque viera un templo grande y una procesión en la que lo había de ver a él en una mala prieta vestido de verde, que era el peyote, y los palenos amarillos del vestido, que era la Rosa María." 48

Cabe desde luego dudar de si con los nombres de Santa Rosa María y Peyote se calificaban en realidad a dos plantas distintas. Lumbholtz, a fines del pasado siglo, recogió la información de que en Jalisco dibujó el nombre de Rosa María a la Cannabis indica, comúnmente conocida por Mariguano. 49 Esta yerba recibe hoy día muy diversos nombres: Mariquita, Doña Juana, Motora, Shera, Grifa, pero no Rosa María. Ignoramos la fecha en que fue introducida esta planta exótica a México; pensamos, sin embargo, que su data es reciente, como lo es la de la adormidera. De cual-

quier manera hay elementos suficientes para suponer que la Santa Rosa María de la Colonia no era la Rosa María de Lumbholtz.

José Sánchez, el testificar ante el Santo Tribunal, expresó rotundamente: "Ya me halló alejado de un confuso que llaman, de Rosa María, Alis, el peyote."

Tercero, la tictic, confuso que "había tomado o bebido algunas yerbas como es la de Santa María del Peyote." 51

Ana de Urquiza, al describir el tratamiento a que la sujeta Matías García, dijo: "La forma con que la curó fue poniendo un altar y en ella una imagen de Santa Rosa María que traía consigo dicho Matías, mulo, a la cual habiéndole encendido una candela de sebo, lo sahó con copal poniéndole a rodar sobre la de dicha imagen y rezación." 52

Una diferencia más existía entre la Rosa María y el Peyote, aparte del sexo y los colores diversos, a saber: la tictic, confuso que "había tomado o bebido algunas yerbas como es la de Santa María del Peyote, no era ya de procedencia indígena como las anteriores, sino netamente occidental. Su introducción en la medicina-folklore aparece hacia el siglo XVIII: en un folleto de 1770, la Rosa María figura. Los cuatro estados de todas las cosas que don Francisco Hernández invió en la Medicina Colonial alcanzaron también a esta yerba milagrosa.

Nicolán Candelario de Vargas, a quien ya hemos referido, dice: "La virtud particular de la Rosa María es el ser caliente y la del Peyote, fresco." 53

En esto el curandero colonial se apartó de lo estatuido por el protomedico de Felipe II, quien al describir el Peyote Zacatequino, escribe: "Lo de un gusto dulce y color moderado." 54 Lo

que hace pensar que aun en la determinación de la condición fría o cálida de las yerbas actuaba el factor subjetivo, la experiencia mística, más de lo que podría suponerse.

NOTAS

- 1 La Barre, Weston, *The Peyote Cult*, Yale University Publications in Anthropology. Number 1, 1922.
- 2 *Arbitrio General de la Nación*, Ramo Inquisición, AGN, Inquisición: 480.229.
- 3 AGN, Inquisición: 480.229.
- 4 AGN, Inquisición: 480.229.
- 5 AGN, Inquisición: 483.335.
- 6 AGN, Inquisición: 480.229.
- 7 AGN, Inquisición: 480.229.
- 8 AGN, Inquisición: 480.229.
- 9 AGN, Inquisición: 480.229.
- 10 AGN, Inquisición: 811.15; 1100.17.
- 11 AGN, Inquisición: 380.535.
- 12 AGN, Inquisición: 101.10.
- 13 AGN, Inquisición: 687.1.
- 14 AGN, Inquisición: 204.222; 203.443; 386.17.
- 15 AGN, Inquisición: 314.388; 317.21; 317.22.
- 16 AGN, Inquisición: 313.95; 313.96; 314.4; 314.3; 360.159; 380.307.
- 17 AGN, Inquisición: 314.3.
- 18 AGN, Inquisición: 419.250.
- 19 AGN, Inquisición: 335.104.
- 20 AGN, Inquisición: 841.7.
- 21 AGN, Inquisición: 844.6.
- 22 AGN, Inquisición: 844.6.
- 23 AGN, Inquisición: 872.113.
- 24 AGN, Inquisición: 609.6; 1162.7.
- 25 AGN, Inquisición: 727.143.
- 26 AGN, Inquisición: 830.28.
- 27 AGN, Inquisición: 830.28.
- 28 AGN, Inquisición: 326.6.
- 29 AGN, Inquisición: 326.6.
- 30 AGN, Inquisición: 326.6.
- 31 AGN, Inquisición: 336.83.
- 32 AGN, Inquisición: 301.101; 342.10.
- 33 AGN, Inquisición: 373.13.
- 34 AGN, Inquisición: 365.5; 376.31; 388.12.
- 35 AGN, Inquisición: 363.9.
- 36 AGN, Inquisición: 356.126; 363.30; 513.31.
- 37 AGN, Inquisición: 363.30.
- 38 *Historia General de la Nueva España*, 5 vols. (México, 1938): 111.20.
- 39 Hernández, *Historia de Historia Plutarca*, Hipocampo, 3 vols. (Madrid, 1976): 111.70.
- 40 AGN, Inquisición: 513.31.
- 41 Pérez de Ribas, Andrés, *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentiles las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe*, 3 vols. (México, 1941): 111.24.
- 42 Arriaga, José, *Crónica de la Provincia de Nueva España*, 2 vols. (México, 1851): 111.54.
- 43 AGN, Inquisición: 304.26.
- 44 AGN, Inquisición: 386.17.
- 45 Molina, Alonso de, *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana* (México, 1571).
- 46 Salguero: 111.20.
- 47 Hernández: 111.70.
- 48 Hernández: 111.70.
- 49 Molina: Vocabulario.
- 50 Urbino, Manuel, *El Peyote y el Olivilino*. Anales del Museo Nacional de México, año 1901, t. VII, 25.
- 51 Urbino: loc. cit.
- 52 Lumbholtz, *Arb. cult.*
- 53 AGN, Inquisición: 317.21.
- 54 AGN, Inquisición: 480.229.
- 55 AGN, Inquisición: 510.23.
- 56 AGN, Inquisición: 727.14.
- 57 AGN, Inquisición: 510.23.
- 58 AGN, Inquisición: 746.12.
- 59 AGN, Inquisición: 746.12.
- 60 AGN, Inquisición: 746.12.
- 61 AGN, Inquisición: 746.12.
- 62 AGN, Inquisición: 746.12.
- 63 AGN, Inquisición: 746.12.
- 64 AGN, Inquisición: 746.12.
- 65 La Barre: 13.
- 66 AGN, Inquisición: 1190.24.
- 67 Hernández: 111.70.
- 68 AGN, Inquisición: 874.8.
- 69 AGN, Inquisición: 111.24.
- 70 AGN, Inquisición: 829.69.
- 71 AGN, Inquisición: 746.12.
- 72 AGN, Inquisición: 746.12.
- 73 AGN, Inquisición: 894.88.
- 74 Hernández: 111.70.

No raro que alguien, ante mis afirmaciones sobre el alcance y trascendencia del contenido de los libros de Medina, las dispute por exageradas, y que crea que el comparativo, el que fue su labor en la generación, el que él mismo, en su afán de purificar patrióticos. Y es que el labor de este extraordinario supera la más aferrada adhesión, porque todo lo de Medina es en la generación. El mejor libro, el mejor libro de una vida, y a recurrir a la opinión de autoridades de otros países en los mismos rasgos de las ciencias auxiliares de la historia a que se congo.

Rafael Altamira, el historiador de la civilización española, decía que su recurrir a los libros de historia, a las bibliografías, a los trabajos de la historia de la geografía del nuevo continente, a sus maravillosos colecciones documentales de Medina, era imposible escribir una línea acerca del descubrimiento, conquista y colonización de América, sin conocer científicamente ese proceso.

El director del Museo Británico, un sabio bibliógrafo, Garnett, se manifestaba sorprendido de que un solo hombre hubiese podido hacer la historia de la imprenta en los dominios españoles de América. Reconoce la rica tradición bibliográfica española desde los tiempos de Nicolás Antonio; consideraba a España como la nación que en el pasado, en los siglos XVI, XVII y XVIII, había hecho por la ordenación y sistematización del conocimiento depurado de los materiales impresos y manuscritos editados o inéditos de la producción intelectual de ese país; señalaba a Gallardo, Salva, Goyena, Fernández de Navarrete, en los comienzos del pasado siglo, como obreros modelos de la investigación bibliográfica, y al detenerse en la tarea igual de Medina para América y para el Oriente especial de Filipinas, concurrió destacándose como un prodigio de la raza hispana. Sentía la necesidad de buscarle en Europa un competidor: Lord Acton le parecía inferior. Harriette, más reducido en la investigación, pero en la tradición comparatista de Medina; Sabin, demasiado ligero en los datos. Todos habían trabajado con una legión de colaboradores inmediatos o distantes: Medina lo había hecho todo solo, hasta para él, en su propia imprenta, los tipos que necesitaba. El mundo — concluía — no había visto ni tenido un valor tan grande para emprender tan colosal.

Menéndez y Pelayo no le excedió su admiración. En las páginas de la *Historia de la civilización hispanoamericana* los juicios sobre Medina lo colman de elogio. Julio Cejador y Frauca, el autor de la *Historia de la lengua y literatura española*, le llamó el más fecundo polígrafo del idioma. "Cuál es el sentido americano de la obra de Medina? Por qué es lo he llamado hijo de América,



ESTÁ TRABAJANDO PARA SERVIR A USTED MEJOR

NUEVAS MANOS SE UNEN A NUESTRO ESFUERZO.

Estas manos eficaces le brindan el contacto que su vida de trabajo y relaciones requiere.

Pese a las dificultades que se presentan en todo el mundo, por las escases de materiales, nuestro propósito va cumpliendo con la ampliación de las centrales y la incorporación de nuevos puntos a la red telefónica.

Durante los dos últimos años, hemos instalado 27 nuevas centrales en la República.

Hacemos todo lo posible por servirle

TELEFONOS DE MEXICO

B. L.